



POLÍTICA DE CALIDAD

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de QUALIA, basado en los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, se extiende a los servicios de consultoría y preparación e impartición de cursos de formación.

La política de calidad de QUALIA, en línea con su propósito y visión, se sustenta en los siguientes principios:

- Hacer de la calidad un elemento básico en la cultura de QUALIA, implicando para ello a todo el personal identificado por el SGC y comprometido con el éxito de la organización y del Sistema implantado.
- Conseguir la identificación y el compromiso sincero con la política de calidad de QUALIA de todo el personal implicado en el SGC. Para ello, el Director General de QUALIA hace pública esta política y se compromete a difundirla entre todos sus empleados, clientes y proveedores, y ponerla a disposición de cualquier parte interesada.
- Promover el enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos de todos los que integran el SGC de QUALIA.
- Apoyar el trabajo diario de todo el personal y dotar de los recursos necesarios para que puedan cumplir con sus objetivos y desarrollar sus actividades con el propósito de lograr la eficacia del SGC.
- Desarrollar una gestión de la calidad participativa que aproveche las capacidades de todas las personas implicadas en el SGC.
- Optimizar permanentemente el proceso global del negocio para eliminar el coste de la no calidad y problemas derivados de una mala gestión.
- Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento de objetivos de calidad.
- Medir de forma sistemática la eficacia y eficiencia de sus procesos y del propio SGC, de forma que la gestión de la calidad esté siempre apoyada y basada en datos objetivos a fin de lograr la mejora continua.
- Extender el alcance de las directrices de la política de calidad de QUALIA a los proveedores, subcontratistas y demás partes interesadas, colaborando con ellos en el establecimiento de sistemas que garanticen el cumplimiento de los requisitos de QUALIA.
- Evaluar el nivel de satisfacción de los clientes y demás partes interesadas en relación con los servicios y actividades que desempeña QUALIA, por medio de una fluida y constante comunicación con ellos.
- Desarrollar la formación e información continuada de todo el personal implicado en el SGC.
- Innovar y mejorar de forma permanente, y no sólo puntual, la metodología empleada para el desarrollo de los proyectos de tal forma que el cliente sea capaz de apreciar un trato más personalizado que le aporte valor.
- Disminución y, en última instancia, eliminación, de los riesgos derivados de su actividad y gestión en los que pueda ejercer influencia, mediante un sistema de identificación/evaluación en términos de probabilidad y gravedad.
- Cumplir de forma rigurosa los requisitos legales y otros requisitos que son de aplicación a la organización, incluyendo la norma de referencia relativa a la gestión de la calidad.

Firmado:

Director General de QUALIA
11 de octubre 2017